

Razon de las Cantidades que se han li-
brado de orden de S. E. contra el Consejo
de Gobierno, a favor de los Oficiales
que se expresan



O. L. 118-12
FOL. 1

Fecha		Pesos
Año 26	+ Al Sargento Mayor de Voltejeros Pedro Joaquin, mil pesos	1.000-
" 26	+ Capitan del mismo Jose Eustaquio Andradá, Dos mil pesos	2.000-
" 26	+ Capitan de Ganaderos de Colombia Francisco Segovia, Dos mil pesos	2.000-
" 27	+ Capitan de Voltejeros Manuel Baquera, mil pesos	1.000-
" 27	+ Capitan de Voltejeros Francisco Latirabal, mil pesos	1.000-
" 27	+ Teniente de Voltejeros Manuel Loera, mil pesos	1.000-
" 29	+ Capitan con grado de Sargento Mayor del Regimiento Volantes de Turkin D. Angel Traragui, tres mil p.	3.000-
" 30	+ Capitan del batallon Pichincha, Juan Espinosa, tres mil p.	3.000-
" 31	+ Capitan del batallon Bogota Domingo Ramirez, tres mil p.	3.000-
Suma, y para ítem		7.000

Suma de la ^{ta} Pesos. 17.000-

Fecha

x Teniente Coronel de Granaderos a caballo de Colombia, Felipe Braun, diez mil pesos. 10.000-

x Teniente Coronel del batallon Pichincha Jose Braun, Cuatro mil quinientos pesos. 4.500-

Agosto 31

Coronel del batallon Junin Carlos Maria Ortega por si, y por los demas Jefes y oficiales contenidos en la lista, que con fecha 31 de Agosto se dirije al Ministro de Hacienda cincuenta y seis mil quinientos pesos. 56.500-

Set. 21

+ Ten. Coronel Antonio Guerra, cuatro mil quinientos pesos. 4.500-

+ Ten. Rafael Guerra, dos mil p. 2.000-

Total 94.500-

En Setiembre 2. de 1825

Retenidos
[Signature]